



***Fondo de Aportaciones para el
Fortalecimiento de los Municipios y de las
Demarcaciones Territoriales Del Distrito
Federal (FORTAMUNDF)***

Ejercicio Fiscal 2023.

**FORMATO DE
DIFUSIÓN DE LOS
RESULTADOS DE
LAS EVALUACIONES
(CONAC)**

**RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA
Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16/07/2024

1.3 Fecha de término de la evaluación: 15/08/2024.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: M.C. Antonio Ek Flores

Nombre: M.C. Antonio Ek Flores

Cargo: Director de Planeación y Desarrollo Social

Unidad administrativa: Dirección de Planeación

1.5 Objetivo general de la evaluación

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF correspondientes al año fiscal 2023 incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia está basada en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Municipal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.

Esta metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos Municipales, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo; esto es, a nivel estratégico y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_ Entrevistas_ Formatos_____Otros X

Especifique: Información de gabinete consistente en: **Documentos**, Oficios, Normatividad, Acuerdos y Lineamientos, y Bases de datos.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como "Fuentes de información" por parte de la Dirección de Planeación del Gobierno Municipal de Calakmul y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se realizaron proyectos y se cumplieron al 100% las metas programadas para el ejercicio 2023.
- Se ejerció el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 por el H. Ayuntamiento de Calakmul por un monto de \$28,181,203.00 M.N en los siguientes capítulos:
 - 1000 Servicios Personales.
 - 2000 Materiales y Suministros.
 - 3000 Servicios Generales.
 - 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.
 - 6000 Inversión Pública.

Deduciendo lo siguiente:

- El 100% se aplicó de acuerdo con el catálogo del FORTAMUNDF

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

2.2.1 Fortalezas:

- El **FORTAMUNDF** identifica todos los fundamentos legales que delimitan el objetivo y el tipo de intervenciones que se pueden llevar a cabo.
- El **FORTAMUNDF** se vincula con los principales instrumentos de planeación a Nivel Nacional, Estatal y Municipal.
- Las necesidades prioritarias que deben ser cubiertas por el **FORTAMUNDF** están delimitadas en la Ley de Coordinación Fiscal.
- Se identifica una estrategia de planeación que incorpora la participación social en las actividades del **FORTAMUNDF**
- La generación y recopilación de la información es útil y oportuna. La rendición de cuentas y transparencia se realizan de manera trimestral.
- Hay un continuo seguimiento (trimestral) al avance de las obras y/o acciones ejecutadas con los recursos del **FORTAMUNDF**.
- El **FORTAMUNDF** emplea mecanismos de transparencia y rendición de cuentas apegadas a la Normatividad.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

- El **FORTAMUNDF** hace uso de las aplicaciones informáticas para dar seguimiento a las obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal evaluado.
- La información que se genera en el **FORTAMUNDF** es actualizada de manera trimestral, lo que permite que haya transparencia en la asignación de los recursos.
- En el **FORTAMUNDF** está plenamente identificada la normativa aplicable que homologa la información reportada.
- Mediante los indicadores de resultados del **FORTAMUNDF** se pueden monitorear y reportar los objetivos cubiertos.
- Se entrega evidencia documental sobre el desempeño de los indicadores del **FORTAMUNDF**.
- El ejercicio de los recursos del **FORTAMUNDF** es acorde al objeto de gasto definido para su operación por la Normatividad.
- Se focalizan los recursos hacia
- los rubros programáticos prioritarios señalados en el **FORTAMUNDF**.

2.2.2 Oportunidades:

- El **FORTAMUNDF** se debe complementar con otros Fondos y Subsidios Federales.
- Existen diversos mecanismos que identifican las necesidades del municipio y que pudieran ser pagadas con recursos del **FORTAMUNDF**.
- Se deben utilizar mecanismos de participación social para impactar en mayor cuantía en la población
- Los recursos del **FORTAMUNDF** han venido registrando incrementos de manera paulatina en cada Ejercicio Fiscal.
- Con el **FORTAMUNDF** deben participar todos los niveles de gobierno para la captura, monitoreo y reporte de los resultados alcanzados y así evitar duplicidad de beneficiarios
- La verificación del uso de los recursos se realiza de acuerdo con lo establecido en la normatividad del **FORTAMUNDF**.
- Existe una variedad de sistemas para el monitoreo de los resultados del Fondo.
- El personal conoce los procesos de gestión financiera de los recursos del **FORTAMUNDF** y se aplica correctamente la normatividad.
- Se deben definir estrategias de coordinación y participación ciudadana que impulsen el desarrollo municipal.
- El H. Ayuntamiento de Calakmul lleva un registro sobre el cumplimiento de los indicadores de la MIR Federal del **FORTAMUNDF**.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

2.2.3 Debilidades:

- El H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con una MIR propia, que permita cumplir metas y medir el desempeño del **FORTAMUNDF**.
- El **FORTAMUNDF** no define su Población Objetivo, por lo que tradicionalmente se utiliza para pagar alumbrado público, sueldo de los policías y pasivos.
- Hay una ausencia en la publicación de los resultados de las obras y/o los recursos ejercidos del **FORTAMUNDF**.
- Se informa sobre el rubro y los montos que se gastan, pero no existe un informe detallado con todos los rubros, por lo que no es del todo transparente el uso de los recursos del **FORTAMUNDF**.
- No existe una desagregación presupuestal por capítulo de Gasto.
- Mucha de la información de los rubros se generaliza, lo que impide tener una certeza total sobre el destino de los recursos del **FORTAMUNDF**.
- No existe evidencia de que el FORTAMUNDF cuente con procedimientos para otorgar y verificar los apoyos a los beneficiarios.
- No hay un direccionamiento a rubros de inversión prioritarios identificados en los objetivos del **FORTAMUNDF**.
- No se orienta a resultados, ya que no define una Población Objetivo; por lo que el H. Ayuntamiento de Calakmul paga sueldos, combustibles, lubricantes y aditivos, uniformes entre otros rubros.
- No existe evidencia de que el **FORTAMUNDF** cuente con procedimientos para otorgar y verificar los apoyos a los beneficiarios.
- No se identifica información sobre algún instrumento para medir el grado de satisfacción de su Población Atendida.
- El Ayuntamiento no ha concluido con la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora, que fueron arrojados como resultados de evaluaciones anteriores.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

2.2.4 Amenazas:

- Existe la posibilidad de cambios en la normatividad del **FORTAMUNDF** que pudieran afectar la Complementariedad con otros Programas Federales. Dichos cambios pudieran afectar con menores ingresos recibidos a través de este Fondo.
- Al permitir que el **FORTAMUNDF** sea utilizado para el saneamiento de las Finanzas del Municipio no se hace obligatorio contar con Población Objetivo y Beneficiarios identificados desde la Normativa del Fondo.
- Se desglosa de manera detallada los conceptos en los que se utilizaron los recursos del **FORTAMUNDF**, pero al no contar con Población Objetivo y Beneficiarios identificados este Fondo pierde mucho del impacto que pudiera llegar a tener.
- Puede haber afectaciones presupuestales derivadas de contingencias económicas que deriven en una disminución de los recursos que reciba el Municipio a través del **FORTAMUNDF**.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Tema I: Características del Fondo

Se observa que en el Municipio de Calakmul el **FORTAMUNDF** cumple con la normatividad aplicable. Sin embargo es necesario que se realicen revisiones a la normatividad del Fondo en virtud que los Ayuntamientos están utilizando mayoritariamente este Fondo para realizar pagos de electricidad, sueldos de los policías y saneamiento de las Finanzas Municipales, disminuyendo el impacto del Fondo sobre la Población Objetivo y Atendida

Tema II: Planeación Estratégica

El **FORTAMUNDF** contribuye al cumplimiento de desarrollo a nivel Nacional, Estatal y Municipal, ya que se identifica su alineación a los Planes de Desarrollo Estatal y Municipal.

Tema III: Operación

Se tienen identificados y oficializados los procesos que intervienen en la operación del **FORTAMUNDF** en el Municipio de Calakmul, asimismo, se observa que se cuenta con estudios diagnósticos que justifican la producción y entrega de los bienes y servicios.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

Tema IV: Evolución de la Cobertura

No existe una variación de la Cobertura de atención anual significativa ya que el **FORTAMUNDF** NO define de manera clara y precisa la Población Objetivo.

Tema V: Resultado y Ejercicio de los Recursos

El municipio recibió la ministración de recurso del **FORTAMUNDF** en tiempo y forma, de acuerdo con Calendario de ministración, y cuyo monto asciende a \$28,181,203.00 M.N.

Conclusión General

El desempeño del **FORTAMUNDF** del Municipio de Calakmul fue positivo, al tener claramente identificada su contribución a los objetivos de desarrollo Estatal y Municipal. El destino de los recursos del FORTAMUNDF cumple con lo establecido en la Normatividad Aplicable.

Se observa que en el Municipio de Calakmul cumple con la normatividad aplicable, y la tipificación de los bienes y servicios cumplen con los lineamientos de ejecución del **FORTAMUNDF**.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Tanto a nivel Federal como Municipal, no existen documentos de diagnóstico. Es indispensable contar con un documento de diagnóstico que integre y describa desde el problema que se busca atender con los recursos del **FORTAMUNDF**, así como una justificación sobre su intervención, la descripción y cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo específicas del Municipio de Calakmul, así como los objetivos específicos a alcanzar con los recursos asignados a través del fondo
- Aunque la normatividad del **FORTAMUNDF** no define que los Estados y Municipios tienen la obligación de elaborar un documento de Diagnóstico, el equipo evaluador recomienda que el H. Ayuntamiento de Calakmul elabore un documento de diagnóstico en donde identifiquen el problema o necesidad que busca resolver, así como la Población Potencial y Objetivo que será beneficiaria

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

- El equipo evaluador no encuentra evidencia de que el **FORTAMUNDF** cuente con una estrategia de cobertura documentada ya que no se cuenta con Diagnóstico. Sin embargo, a través de la Matriz de Indicadores para Resultados Nacional, se establecen metas de cobertura anual, definiéndolas en porcentaje. Aunque el H. Ayuntamiento de Calakmul no ha establecido una estrategia formal para atender a cierta proporción de la población dentro de algún horizonte temporal.
- Se identificó que el **FORTAMUNDF** presenta complementariedades con otros Programas Federales, con los que comparten objetivos y se complementan.
- Se hace necesario diversificar la inversión del **FORTAMUNDF**, ya que una gran parte de los recursos se utilicen en el pago de personal de Seguridad Pública y en el pago de electricidad en el Municipio. Se requiere invertir en proyectos que cuenten con beneficiarios directos y que permitan identificar la Población Objetivo y Población Atendida. Se debe promover que hasta un 20% del **FORTAMUNDF** se destinen para la atención de las necesidades directamente vinculadas con beneficiarios directos y que puedan ser identificados fácilmente. Este Fondo permite que se realicen proyectos como descargas de aguas residuales y mantenimiento de infraestructura que pudieran cuantificar los beneficiarios directos y que contribuirían a incrementar la eficiencia del Fondo.
- No hay evidencia de la existencia de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Municipal para el **FORTAMUNDF** que permita identificar los resultados obtenidos del Fondo, ya que se utiliza la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal. El equipo evaluador recomienda realizar los trabajos para elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Municipal con los resultados del fondo que permitan monitorearlos año con año e identificar áreas de mejora.
- No se identificó que el **FORTAMUNDF** cuente con información de estudios o evaluaciones municipales, estatales, nacionales e internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- El H. Ayuntamiento de Calakmul no ha contratado evaluadores externos para realizar evaluaciones de Impacto que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Programa lo que impide medir los efectos que tiene el **FORTAMUNDF** en sus beneficiarios, con relación a individuos que tienen características similares pero que no reciben los beneficios del Fondo.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

- Se identificó que el **FORTAMUNDF** no cuenta con un Plan Estratégico, ni con un Plan de Trabajo donde se encuentren establecidas las metas, ya que se siguen las metas que establece la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal.
- Existe evidencia de los informes realizados por evaluadores externos, tal como marca la normatividad; sin embargo, aunque están señaladas en anteriores evaluaciones los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) el H. Ayuntamiento de Calakmul no presento ningún documento donde se haya dado seguimiento a estas observaciones y mucho menos un porcentaje de avance de dichas acciones.
- El **FORTAMUNDF** no presenta procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitantes de apoyos. Generalmente los Ayuntamientos utilizan los recursos de este Fondo para el pago de luz, sueldo de policías y sanear las finanzas del municipio. Es prioritario elaborar un manual de procedimientos donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del Fondo.
- De igual manera no existe evidencia de que el **FORTAMUNDF** cuente con procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, por lo que se hace necesario elaborar un manual de procedimientos donde se identifiquen los procedimientos relacionados con el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios. Finalmente, No cuenta con mecanismos de verificación para el procedimiento de entrega de los apoyos, por lo que hay que elaborar, estandarizar y sistematizar los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios.
- Es necesario establecer el Presupuesto con base en Resultados (PbR) ya que mediante esta metodología podemos vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, con el logro de resultados con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos del H. Ayuntamiento de Calakmul.
- El equipo evaluador recomienda la elaboración de un portafolio de proyectos con los rubros que pudieran utilizar los recursos del **FORTAMUNDF** con base en sus Lineamientos para que una vez que se informe sobre la asignación municipal de los recursos se pueda otorgar mucho más rápido el recurso y se dé prioridad a la ejecución de la infraestructura lo que permitiría el cierre de los trabajos y el pago, asegurando que no existan adeudos para el siguiente ejercicio fiscal.

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

- En atención a las preguntas 46-51 donde se nos solicita realizar Evaluaciones de Impacto consideramos imperativo llevar a cabo una Evaluación de Impacto para conocer los efectos que el **FORTAMUNDF** tiene sobre la Población Beneficiaria y nos permite conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a la intervención del Programa. El principal reto de una Evaluación de Impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios (aunque en este caso ellos recursos del Fondo se utilizan para el pago de luz, sueldo de policías y sanear las finanzas del municipio) si el programa no hubiera existido.
- También sería importante llevar a cabo una Evaluación de Procesos del **FORTAMUNDF** ya que este tipo de Evaluación nos brinda información para contribuir a la mejora de la gestión operativa de los programas. Se sugiere que se realice a partir del segundo o tercer año de operación de los programas. Mediante esta evaluación podremos comprobar si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Doctorante. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz

4.2 Cargo: Evaluador Certificado por CONEVAL

4.3 Institución a la que pertenece: Cristian Cervera Consultores

4.4 Principales colaboradores: C.P. Gelmi Jazmin Naal

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

cristian.cervera.consultores@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 9818193064

RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA
Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal*

5.2 Siglas: FORTAMUNDF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Planeación

5.4 Poder Público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: Poder Legislativo _____ Poder Judicial __ Ente Autónomo __

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal _____ Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad Administrativa: Dirección de Planeación

Nombre: M.C. Antonio Ek Flores

Cargo: Director de Planeación y Desarrollo Social

Correo electrónico institucional: calakmulplaneacion@gmail.com

Teléfono institucional: 983 183 5444

Unidad Administrativa: Tesorería Municipal.

Nombre: Lic. Fernando Pulido Ara

Cargo: Tesorero Municipal.

Correo electrónico institucional: pulidoarafer@hotmail.com

Teléfono institucional: 981 160 2042

**RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA
Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023**

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres X _ 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5

Otro: (Señalar) Contrato Específico Institucional entre el Municipio de Calakmul y el Evaluador independiente Cristian Alejandro Cervera de la Cruz.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación

6.3 Costo total de la evaluación: \$137,700.00 (Ciento treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento: Gasto corriente.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://calakmul.gob.mx>.

7.2 Difusión en internet del formato: <https://calakmul.gob.mx/>

CONCLUSIONES

**RESÚMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA
Y RESULTADOS FORTAMUNDF CALAKMUL 2023**

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Diseño	29 de 36 puntos posibles	Desde la creación del FORTAMUNDF el diseño del Fondo cumple con la normatividad vigente.
Planeación y Orientación a Resultados	16 de 24 puntos posibles	Cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo como instrumento de planeación, pero se carece de un programa operativo anual orientado a resultados del FORTAMUNDF
Cobertura y Focalización	3 de 4 puntos posibles	El FORTAMUNDF cumple con la normatividad vigente, pero no tiene identificado a la Población Objetivo.
Operación	26 de 48 puntos posibles	Los operadores del FORTAMUNDF conocen la normatividad y la aplican, pero al no tener definida una estrategia no se tienen mejores resultados.
Percepción de la Población Atendida	0 de 4 puntos posibles	El H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con instrumentos para medir la satisfacción de la Población Atendida del FORTAMUNDF .
Resultados	5 de 20 puntos posibles	Al no existir una estrategia para la aplicación del FORTAMUNDF los resultados son pobres, aunque se cumple con la normatividad de informar como programa federal.
Valoración Final	79 de 136 puntos posibles	58.08 % ALCANZADO